

VII. POLITICA ALIMENTARIA

VII.1. INTRODUCCION

Una de las actividades más importantes llevadas a cabo por la Dirección General de Política Alimentaria ha consistido en los trabajos preparatorios de la Ley Reguladora de las Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias.

El Congreso de los Diputados la aprobó por unanimidad el 27 de diciembre de 1994.

Tras la firma de los acuerdos del GATT y de la reforma de la PAC, es necesario establecer los cauces para un mejor entendimiento de las partes interesadas en la producción, transformación y comercialización de los proyectos agroalimentarios, en línea con las iniciativas adoptadas en este sentido en otros países.

Las Organizaciones Interprofesionales son un instrumento necesario para coordinar la toma de

decisiones en todos los eslabones de la cadena agroalimentaria.

Uno de sus objetivos fundamentales es mejorar la competitividad de los productos del sector del que se trate, a través de la mejora de su posición en los mercados y, sobre todo, del fomento de la calidad. En este sentido, las Organizaciones Interprofesionales pueden promover acciones de investigación que permitan mejorar el nivel de desarrollo tecnológico. Asimismo, pueden, con el suficiente nivel de consenso, establecer condiciones mínimas de calidad más elevadas que las exigidas por las correspondientes normas oficiales para los productos incluidos en su ámbito de actuación.

Otro de los objetivos de estas organizaciones, es la defensa del medio ambiente, a través de la difu-

sión de técnicas de producción y transformación que se adecuen al entorno y lo respeten.

La Ley permitirá al sistema agroalimentario afrontar en mejores condiciones las dificultades derivadas de la supresión de mecanismos de protección y redundará en beneficio de la mejora de la competitividad.

Con la aprobación de esta Ley, España se sitúa en igualdad de condiciones que otros países de la UE, que ya disponían de legislación al respecto.

Por otro lado, se ha continuado e intensificado la actividad de las diferentes unidades que integran la Dirección General de Política Alimentaria, tal y como se refleja en los epígrafes siguientes.

VII.2. ANALISIS DEL CONSUMO ALIMENTARIO

2.1. Análisis del Consumo en General

Se prosiguió con el programa del MAPA «PANEL DE CONSUMIDORES», donde se estudian las cifras de consumo, precios, lugar de compra y gasto que se producen en España. En él se recogen datos diarios de compras realizados por una muestra de 3.000 amas de casa. Esta muestra se estratifica estadísticamente para reflejar, además de los consumos medios a escala nacional, las variables que suponen las regiones autonomías, tamaños de las poblaciones de residencia y diferentes estratos económicos.

La continuidad de las series estadísticas permite obtener información de la demanda puntual de alimentos y de las tendencias o evolución esperadas, lo que facilita la planificación de actuaciones del Departamento y del sector agroalimentario en general.

Los hábitos alimentarios suelen estar bastante arraigados en la población, por lo que sus variaciones no son importantes de un año respecto a otro. No obstante, los datos de cada período permiten constatar la evolución anterior y apuntar nuevas tendencias.

Existen, además, factores coyunturales, bien sean relativos a la producción o relacionados con campañas ligadas a la salud o acciones de marketing, que pueden modificar esas tendencias.

2.2. La Alimentación en el año 1994

2.2.1. Gasto Total

El gasto en compra de alimentos en 1994 se ha aproximado a 8 billones de pesetas, con un crecimiento del 2,1% en relación al año anterior.

Ha sido diferente el comportamiento del sector doméstico y extradoméstico: las compras de los hogares se incrementaron el 1,8% mientras las compras de hostelería y restauración aumentaron el 3,1%, recuperando algo de la pérdida de participación debido a la buena coyuntura turística. El gasto en alimentos en los hogares representa el 76% y el de hostelería supuso el 22%.

Las variaciones en la alimentación de los hogares mantienen la tendencia general de años anteriores, es decir, un consumo cada vez mayor de productos transformados como conservas, congelados y derivados lácteos junto a la recuperación, iniciada en 1993, de productos básicos como pan, patatas y leche.

Prosigue el gran retroceso observado en la compra de leche directamente al ganadero, muy acentuada en 1993, respecto a la tendencia ya observada en años anteriores.

Cuadro n.º 1

EVOLUCION DEL VALOR DE COMPRA DE LOS ALIMENTOS

Miles de millones de pesetas corrientes

	Año 1993	Año 1994	% 94/93
Hogares	5.944,0	6.048,0	1,8
Hostelería/Restauración	1.675,8	1.727,7	3,1
Instituciones	173,1	183,3	5,9
Total	7.792,8	7.959,0	2,1

Cuadro n.º 2

DISTRIBUCION DEL GASTO

(%)

	Año 1993	Año 1994
Hogares	76,3	76,0
Hostelería/Restauración	21,5	21,7
Instituciones	2,2	2,3
Total	100,0	100,0